

**LA AEMPS INFORMA SOBRE EL RIESGO DE
ACONTECIMIENTOS ADVERSOS EN ANIMALES DE
COMPAÑÍA POR CONTACTO CON MEDICAMENTOS
HORMONALES TÓPICOS DE HUMANOS**

ASUNTO:

- Las autoridades de varios países europeos han comunicado que se han producido estos casos en perros, gatos y cobayas
- Los acontecimientos adversos varían según el tipo de medicamento al que el animal es expuesto
- La Agencia establece una serie de recomendaciones dirigidas a pacientes y cuidadores de pequeños animales que estén utilizando este tipo de tratamientos
- La notificación de sospechas de acontecimientos adversos a medicamentos veterinarios o de uso humano en animales ayuda a mejorar la vigilancia y reducir riesgos

ADJUNTO:

Nota informativa: medicamentos veterinarios

Referencia: MVET, 02/2026

9 de febrero de 2026

**CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE NAVARRA**

La AEMPS informa sobre el riesgo de acontecimientos adversos en animales de compañía por contacto con medicamentos hormonales tópicos de humanos

NOTA DE SEGURIDAD

Fecha de publicación: 09 de febrero de 2026

Categoría: medicamentos veterinarios

Referencia: MVET, 02/2026

- Las autoridades de varios países europeos han comunicado que se han producido estos casos en perros, gatos y cobayas
- Los acontecimientos adversos varían según el tipo de medicamento al que el animal es expuesto
- La Agencia establece una serie de recomendaciones dirigidas a pacientes y cuidadores de pequeños animales que estén utilizando este tipo de tratamientos
- La notificación de sospechas de acontecimientos adversos a medicamentos veterinarios o de uso humano en animales ayuda a mejorar la vigilancia y reducir riesgos

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha tenido conocimiento, a partir de la notificación de las autoridades nacionales de Suecia, Alemania, Bélgica y Finlandia, de casos de acontecimientos adversos en animales de compañía producidos por el contacto estrecho con sus dueños, tratados con medicamentos hormonales tópicos. En ellos, existen varios casos en los que perros, gatos y cobayas han desarrollado alteraciones relacionadas con la exposición involuntaria a medicamentos dérmicos o transdérmicos en forma de parches o pomadas aplicados sobre la piel de sus dueños.

Los acontecimientos adversos reportados han sido diferenciados según el contenido del medicamento. En el caso de medicamentos con estrógenos, se han observado feminización en machos, síntomas de hiperestrogenismo en perros y gatos (incluyendo ginecomastia), síntomas de celo en animales castrados, celos persistentes y falta de desarrollo testicular, malformaciones congénitas y nacimientos prematuros. Por otra parte, en medicamentos que contienen testosterona se han notificado casos de alopecia, agresividad, trastornos del comportamiento, camadas con pocos cachorros y falta de celos en hembras.

Desde la AEMPS se recuerda la obligación de los veterinarios y demás profesionales sanitarios de comunicar cualquier sospecha de acontecimientos adversos, así como la opción de los responsables de los animales de hacerlo también directamente a la Agencia. La notificación de esta clase de acontecimientos adversos es fundamental para disponer de evidencias en nuestro país sobre los problemas que se presentan en mascotas tras la utilización de medicamentos de uso humano y poder contribuir a la identificación y mitigación de posibles riesgos.



Información para pacientes

- No permita que personas o mascotas toquen, laman o se apoyen sobre la piel donde se ha aplicado el parche, gel o pomada hormonal.
- Asegúrese de lavarse bien las manos después de aplicar el medicamento para evitar que la mascota entre en contacto con restos del producto.
- Use ropa que cubra completamente la zona tratada para minimizar la transferencia accidental del medicamento.
- Aplique el tratamiento exactamente según la prescripción para reducir el riesgo de exceso de producto en la piel.
- Si la mascota presenta síntomas compatibles con exposición hormonal, contacte de inmediato con un profesional veterinario y notifique el caso.



Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un medicamento veterinario, notifíquelo a través del portal [NotificaVET](#), a través del formulario [Tarjeta Verde](#) remitiéndolo al buzón fv_vet@aemps.es, todos ellos disponibles en la [web de la Agencia](#). Su colaboración notificando es esencial para tener un mayor conocimiento de estos medicamentos y velar por su seguridad.